

RESOLUCION No. 99.1.1.1.

3232

OSWALDO ROJAS H.
INTENDENTE JURIDICO DE LA OFICINA MATRIZ

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía **SERVICIOS & REMEDIACION SERVIREMEDIACION S.A.** otorgada ante el Notario Décimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito el 17 de diciembre de 1999, con la solicitud para su aprobación.

QUE el Departamento Juridico de Compañias, mediante Memorando No. SC.DJC.99.2269 de 23 de diciembre de 1999, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada.

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución No. ADM.99039 de 26 de abril de 1999;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **SERVICIOS & REMEDIACION SERVIREMEDIACION S.A.**, con domicilio en el Distrito Metropolitano de Quito, en los términos constantes en la referida escritura, y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Décimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

Comuníquese - DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a

30 DIC. 1999


DR. OSWALDO ROJAS H.


EVG/MCHV